Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Con esta iniciativa el Ejecutivo madrileño aporta soluciones que den respuesta a las necesidades actuales de las personas jóvenes

La Comunidad de Madrid pone en marcha la nueva Mesa de Coordinación de Juventud

- Asumirá las competencias de impulso, coordinación y seguimiento de las acciones dirigidas a este colectivo
- Estarán presentes todas las Consejerías y el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid

28 de octubre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la creación de la Mesa de Coordinación de Juventud, donde se darán cita los principales actores en las políticas de juventud en la región. Este órgano, concebido como grupo de trabajo en el que estarán presentes todas las Consejerías y el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo impulsar un diálogo conjunto y coordinado en la materia, así como favorecer la interlocución con otras administraciones públicas.

La Mesa también tiene entre sus fines servir como espacio de conocimiento, información y debate de las actuaciones juveniles emprendidas por el Gobierno regional. De esta forma, se llevará a cabo una acción coordinada para aportar soluciones, identificando de forma clara los objetivos y realizando un análisis homogéneo para detectar puntos de mejora o adecuación conforme a las necesidades de la población joven, especialmente cambiantes, en el escenario sociosanitario y económico actual.

Este espacio estará presidido por el director general de Juventud y formarán parte de él los titulares de las direcciones generales entre cuyas competencias se encuentre el desarrollo de programas con incidencia en los jóvenes y la presidencia del Consejo de la Juventud. Además, a sus reuniones podrán asistir expertos o representantes de sectores cuyos intereses pueden resultar afectados por los trabajos que se desarrollen.

La Mesa podrá reunirse en pleno, al menos dos veces al año, o en comisiones de trabajo, que se configurarán según los temas a tratar y a las que también será posible invitar a personas que, por razones técnicas, puedan prestar colaboración, asistencia o información que se considere de utilidad.

Desde la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Juventud, se difunde y facilita información de interés en materia de juventud a través de su página web: www.comunidad.madrid/servicios/juventud/ y en las redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook: @juventudcmadrid).